

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII.—Número 6.406

Suscripción  
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . 3'00  
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, MARTES 30 SEPTIEMBRE 1924

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

## La Navidad del soldado

Por el batallón expedicionario

### ¿RESPONDERÁ MENORCA?

Bajo los dos primeros epígrafes publicamos hace algunos días un artículo que LA VOZ DE MENORCA tuvo la cortesía de insertar en lugar preferente y con titulares a doble columna, es decir con todos los honores periodísticos que si no los merece este modesto colaborador, son debidos a la idea noble y generosa en sí misma que en el escrito se trataba.

Al dispensarnos la amable Dirección del mentado y popular diario la honra de insertar en la forma predicha nuestro sencillo trabajo, tan lleno de buena voluntad como exento de pretensiones, entendimos suscribir la idea, hacia suya la iniciativa, con lo cual también nos dispensaba favor y por estar ya el asunto en muy buenas manos, como suele decirse, pensábamos hacer en la vida real, lo que sobre el escenario hacen los actores a quienes se les asigna el papel de verter algunas manifestaciones, dar una explicación, pronunciar un recitado y retirarse por el foro, hacer mutis, como hoy se dice.

Refractarios por temperamento y por estar convencidos de la propia insignificancia a todo lo que parezca exhibirnos o manifestarnos en público, era nuestro primero y único propósito, ya realizado, levantar desde LA VOZ DE MENORCA una buena liebre para que en la isla entera se dediquen a cazarla primero, a engordarla luego y a remitirla días antes de Navidad a nuestros siempre queridos y nunca olvidados hermanos, los del batallón expedicionario de infantería de esta guarnición, para que con ella, con esa liebre cazada a impulsos del cariño y cebada a los dictados del grato recuerdo, se regalen en aquella inhospitalaria tierra africana, en los días en que tan necesario es, y más para los que sufren y luchan, templar el cuerpo contra los rigores del clima y de la naturaleza, así como el espíritu contra las tristezas de la nostalgia y los sinsabores que siempre ocasiona la separación a gran distancia de los seres más queridos.

Perdónesenos toda esta parralada de lenguaje figurado, en gracia a ser esta la forma en que nos es menos difícil expresar con la posible claridad nuestro pensar.

Nos pone en el caso de volver sobre nuestro propósito de hacer mutis, el artículo de fondo de *El Bien Público* del viernes último, en el que se manifiesta conformidad con la idea matriz que informaba nuestro escrito, se recoge esta y se aducen consideraciones y comentarios en relación con ella.

Que nos place la adhesión y la compañía no cabe dudarlo. Sin exclusivismos, ni prejuicios, ni reservas mentales, lanzamos una proposición dirigida a Menorca entera, con deseo de que el pueblo todo, la convierta en realidad. Grato es por lo tanto que aboque la semilla que por creencia buena hemos sembrado, el que con LA VOZ DE MENORCA comparte en esta ciudad la honrosa y compleja tarea de la publicidad diaria. Ya germina aquella semilla; le seguro arraigará y entre todos recogeremos al fruto para enviarlo al batallón expedicionario ¿Cabe en tales empresas mayor ni más legítima alegría para todos, porque de todos será la obra?

Con franqueza van ahora, para terminar, algunas consideraciones que la ingenuidad nos dicta.

Es de las llamadas de altos vuelos la obra que concebimos: de tan altos vuelos como se entienda al decir que se trata de un homenaje de cariño que en forma de ofrenda de Navidad ha de rendir esta isla a sus soldados expedicionarios en Africa. Menorca entera ha de lanzarse pues a la empresa.

Si, como es de creer, responde al llamamiento, importa cuanto antes, pues el tiempo apremia, empezar los trabajos para dar unidad a la idea y encauzar todas las iniciativas.

Bien cierto que la de la ejecución, el ser como alma o núcleo de todos los trabajos de organización y encauzamiento, corresponde por derecho propio a las señoras y señoritas de la Cruz Roja que, si tienen manos blancas, albergan lo que aun vale más, corazones de oro en los que anidan sentimientos de ángel.

Mas no fuera cortés ni aun humano echar sobre tan bondadosas damas toda la carga abrumadora. Tal vez fuera conveniente constituir en cada pueblo, y en inteligencia con aquellas, comisiones auxiliadoras y asesoras, verdaderas subcomisiones dependientes de la de la Cruz Roja. Podrían estas últimas ser instituidas por el respectivo alcalde con representantes de los Ayuntamientos y del pueblo, incluidos entre estos últimos delegados algunas personas relacionadas con los soldados expedicionarios y desde luego ese encantador y eterno femenino que sabe sentir y fomentar más que el hombre todos los amores nobles y obedecer sus mandatos.

Hasta aquí llega tan sólo el ideario general, vago e impreciso de nuestro proyecto que Menorca concretará y desarrollará, pues entendemos, sin que esto signifique refutar ni hacer objeciones, que todas las reglas sobre la

naturaleza y cuantía de los donativos compete dictarlas a la Comisión ejecutiva de la Cruz Roja, la que seguramente lo hará a tenor de la marcha que lleven y del sesgo que tomen los trabajos de organización y preparatorios, es decir según el modo y manera como Menorca responda al llamamiento.

Tan sincera es la salvedad que acabamos de hacer, cuanto no mantenemos criterio cerrado, ni exponemos a *outrance*—perdón por este galicismo impuesto—ninguna idea, dispuestos a ceder y contemporizar bajo todos conceptos con tal de que Menorca organice esa ofrenda que llamamos La Navidad del Soldado.

Cumplido ya con gusto el deber de atención, que requería el artículo de *El Bien Público*, nos retiramos en definitiva por el foro, pero a reserva de cooperar con la voluntad y el sentimiento que creemos han reflejado nuestros dos escritos, en la organización de La Navidad del Soldado. Laboraremos anónimamente, ni siquiera ya con pseudónimo, ante el público, pero al habla y en inteligencia con LA VOZ DE MENORCA, si es que en esta nueva forma y tan deferentemente como lo ha hecho hasta ahora, y le agradecemos, nos permite utilizar sus columnas para honrarnos al colaborar desde ellas.

Ahora lo que procede averiguar muy pronto es si Menorca responderá al llamamiento. Por nuestra parte creemos que la *roqueta* hará honor a sus nobles tradiciones que respiran bondad y altruismo.

RENNERAM

### Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones vencimiento Octubre próximo de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y de obligaciones del Tesoro. Pagamos también otros cupones vencidos en Septiembre actual y Octubre próximo, algunos de ellos libre de comisión.

### Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Octubre próximo de títulos de las Deudas del Estado Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y de Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones vencimientos Septiembre y Octubre próximos de otros valores, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

## CASINO DEL CONSEY

Martes día 30 de Septiembre de 1924. — A las 6 media de la tarde.

COLOSAL SESION POPULAR

El primer exitazo rotundo de esta temporada

## AMOR DE ARABE

Jueves. A las 6 y media y 9 y media.

Primer vermut de moda extraordinario para presentar la insuperable joya de la cinematografía española

## MARUXA

La ópera española más popular llevada a la pantalla, habiendo sido aplaudida en todas partes por su magnífica presentación e interpretación.

Todo español debe ver esta película, que representa, por todos conceptos, un alarde de la industria cinematográfica española.

El TERCETO MAHÓN adaptará música apropiada.

## SALON VICTORIA

Miércoles día 1 de Octubre de 1924.—A las 9 y media.

SESION POPULAR. — 25 CENTIMOS. — ENTRADA UNICA.

Por última vez se proyectará la preciosa película de grandioso éxito, titulada

## LAS TRES ILUSIONES

Creación de la actriz italiana

PINA MENICHELLI

Próximo sábado. Estreno de una de nuestras mejores exclusivas. Véase el anuncio del jueves

EL SURTIDO MAS COMPLETO DE NOVEDADES PARA SEÑORA LO VERAN PROXIMAMENTE EN LA GRANDIOSA EXPOSICION DE ARTICULOS SELECTOS QUE OPORTUNAMENTE ANUNCIARA LA

## SUCURSAL TERRES

## Aviso al comercio

Está a la carga en Barcelona para esta el pailebot a motor

## CANIGO

Para informes a sus consignatarios

En Barcelona: A la señora Moll, Viuda de Corominas, Plata 4.  
En Mahón: A los señores Antonio Pons Martí e hijos, Rampa de la Abundancia, núm. 27.

## ESPECTACULOS

**SALON VICTORIA.** — Riquezas, amor y felicidad son tres ilusiones que no logran que Pina alcance el bienestar y la alegría porque aquellos ensueños se desvanecen pronto, al despertar en medio de las adversidades de la realidad. Viene luego al mundo un encantador bebé que no es ilusión, sino cosa tangible, viva positiva y que anuncia satisfacciones y venturas.

He aquí precedentemente el sumario de la preciosa comedia filmada que el sábado se estrenó en el Salón Victoria y en la que la bella, fina y elegante Menicelli, hace gala de sus brillantes cualidades artísticas y personales.

Atractivo especial de la sesión fué la orquestina. Se dió lo que el público ansiaba desde hacía mucho tiempo, una renovación total del programa musical, tan acertadamente combinado éste que permitió acreditar su gran competencia el primer violinista don Félix G. Menza, quien tocó magistralmente.

Lo mismo el sábado que el domingo estuvo el salón muy concurrido.

## Alcaldía de Mahón

### Horario normal

La R. O. de la Presidencia del Directorio Militar de fecha 25 del actual, inserta en la Gaceta de Madrid del mismo día, dispone que a las veinte y cuatro horas del día 4 del mes de Octubre venidero quede restablecido el horario normal.

Lo que se hace público para conocimiento.

Mahón, a 29 de Septiembre de 1924.  
—El Alcalde, Antonio Victory.

## Ayuntamiento de Mahón

### Motores

Don Francisco Morro Manent, solicita de esta Corporación Municipal el correspondiente permiso para instalar un motor eléctrico de 1 C. F. en la casa número 25 de la calle de Prieto y Caules.

Lo que se hace público para que dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que se crea procedentes.

Mahón 29 Septiembre de 1924.—El Alcalde-Presidente, Antonio Victory.

**EL COMANDANTE MILITAR DE Menorca y de la Brigada y Trozo de Mahón.**

Por el presente se recuerda la obligación que tienen los individuos sujetos al servicio de la Armada, de presentarse a pasar la revista anual durante el tiempo comprendido desde el 1.º de Octubre a 31 de Diciembre de cada año; y de no hacerlo, serán castigados con multa desde 25 pesetas a 1.000 pesetas, según los casos, como previene el artículo 195 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada.

Mahón 29 de Septiembre de 1924.  
—José Riera y Alemany.

## Noticias marítimas

### Aviso

Llamamos la atención de los inscriptos de marinería sobre el edicto que en otro lugar de este número publica la Comandancia de Marina, para evitarse con ello las crecidas multas que impone el Reglamento a los que dejen de pasar la revista.

### Movimiento de buques

Ayer tarde a la puesta del sol, abandonó este puerto con rumbo a Palma, la balandra a motor «Anita», llevándose 690 sacos con harina del país y otras mercancías. Patrón don Martín Portella.

—Ha salido para «Cala Mitjana», costa Sur de la isla, el laúd «San José» y allí embarcará una partida de leña, y después emprenderá viaje a Palma. Patrón don Simón Cervera.

—Esta mañana ha fondeado el vapor correo rápido «Jaime II», procedente de Barcelona con el pasaje y carga. Capitán don Francisco Marsal.

Saldrá esta tarde para la ciudad condal.

—Como de costumbre han salido esta mañana los buques de guerra de apostadero en la Base Naval para dedicarse a instrucción en alta mar.

### Un yacht

La balandra de recreo que el sábado, según dijimos, había fondeado en *Callongá*, pasó luego frente al muelle Andén de Poniente.

Se trata de una hermosa embarcación inglesa, «Thomas II», en la que viaja el propietario acompañado de su esposa.

